

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA

INFORME DE CUMPLIMIENTO 2013

De conformidad con los lineamientos de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021, el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014, el Plan Operativo Institucional 2013, en atención al Sector Pesquero y Acuícola, se presenta el informe de cumplimiento correspondiente al año 2013.

- 1- **Pilar de Competitividad:** cuyo objeto es “ *... elevar el nivel de competitividad del sector agrícola costarricense en todas las escalas y modalidades de la producción...*”, se resaltan dos logros:
 - **El Plan Nacional de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura:**
Oficializado en febrero de 2013, cuya implementación conlleva una amplia participación de las diversas instituciones del Estado costarricense con competencias en esta materia y que obliga al Incopeca a coordinar su ejecución. Tiene como objetivo “*Promover la productividad, la competitividad y la más adecuada distribución de la riqueza en las actividades pesqueras y acuícolas sostenibles...*”. Este Plan marca el derrotero en el manejo y ordenación de los recursos hidrobiológicos para los próximos 10 años y fue insumo básico para la formulación de la Política Nacional del Mar, que tiene como objetivo general que el “ *.. Estado costarricense gestiona de manera integral, sostenible, equitativa y participativa, los espacios marinos y costeros...*”
 - **Ferias de mariscos y productos pesqueros:**
Las ferias tienen el objetivo de motivar a los pescadores y acuicultores para que ellos de manera directa, vendan sus productos y de esta manera se rompa la cadena de intermediación, así como incrementar el consumo de productos pesqueros y acuícolas. Este año se realizaron cuatro ferias donde se transaron 4430 kg de productos pesqueros y acuícolas por un monto de ¢ 19.6 millones de colones y con una participación record de 10500 visitantes.



FERIMAR, Puntarenas

- 2- **El Pilar de Gestión de Territorios Rurales y Agricultura familiar:** Cuyo objetivo es: “*fomentar el desarrollo sostenible y equilibrado de los territorios rurales y el rescate de la agricultura familiar...*”. En este Pilar destacan:
 - En el instrumento denominado, “**Programa de maricultura familiar para pequeños y medianos pescadores**”: Se dispone de protocolos para de

trazabilidad de los productos pesqueros de las Áreas Marinas de Pesca Responsable y proyectos de maricultura; lo que permite un mayor posicionamiento en los mercados de estos productos.

- **El Programa de Áreas Marinas de Pesca Responsable:** Es un nuevo modelo en la gestión de los recursos pesqueros, impulsado por el INCOPECSA y el Ministerio de Agricultura y Ganadería que busca el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y mejorar el nivel de vida y competitividad de los pescadores y acuicultores de las comunidades pesqueras. En este sentido, se dado seguimiento a los Planes de Ordenamiento Pesquero de las AMPR de **PALITO – MONTERO ISLA DE CHIRA, TÁRCOLES, ISLA CABALLO, GOLFO DULCE, NISPERO y SAN JUANILLO**. Destacan con mayor avance:

EI AMPR, PALITO – MONTERO ISLA DE CHIRA. Extensión 11,4 km², con 250 familias beneficiadas, cuya fuente principal de ingresos es la pesca artesanal. Ambas comunidades decidieron asumir el liderazgo para conservar la diversidad biológica de los ecosistemas marinos donde han desarrollado la pesca artesanal por más de cincuenta años, asumiendo también la responsabilidad de su control y gestión para beneficio de la pesca artesanal en general y no sólo para sus asociados.

En este año, se colocaron 8 boyas para delimitar la zona, con un costo de ¢ 8 millones, para lo cual se contó con la colaboración de la ONG, Conservación Internacional. También se desarrolla el proyecto de Ostras en la Comunidad de Palito, con el acompañamiento del INCOPECSA, cuya producción fue de 25 mi ostras, con un costo por unidad de ¢ 300 c/u, lo que implica un ingreso de ¢ 7,5 millones, para 12 familias beneficiadas.

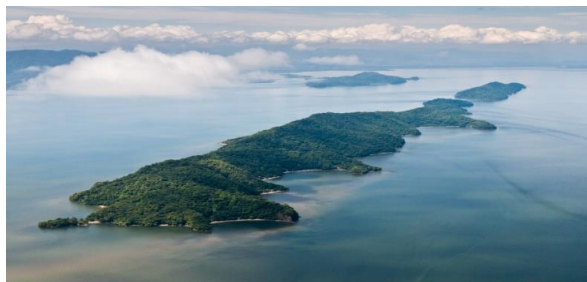


Isla de Chira

AMPR, ISLA CABALLO. Extensión de 1,4 km², con 400 personas que viven totalmente de la pesca artesanal.

Se colocaron 4 boyas que delimitan la zona con un costo de ¢ 4 millones, con la colaboración de la citada ONG.

El INCOPECSA está realizando acciones de coordinación gubernamental, para lograr llevar agua potable a esta comunidad, para ello se cuenta con el apoyo del primer Vice Presidente de la República Don Alfio Piva, quien en fecha reciente visitó la Isla y se comprometió a realizar las acciones necesarias.



Isla Caballo



Visita Isla Caballo, Vicepresidente



Instalación de Boyas

AMPR, GOLFO DULCE. Extensión de 750 km², con 500 familias beneficiarias, siendo la pesca artesanal y actividades asociadas como la principal fuente de ingresos. Esta Área fue constituida con la participación inicial de siete asociaciones, de las cuales se mantienen cinco. El principal efecto desde la creación de esta área, es el incremento en la biomasa, lo que ha repercutido en la mejora de las capturas y en ingreso de los pescadores.



Establecimiento del AMPR LA FLORIDA, ISLA VENADO. El 6 de diciembre, 2013 se aprobó la propuesta de Plan de Ordenamiento Pesquero, para dar inicio a su ejecución en el 2014. Esta Área tiene una extensión de 2,5 Km², con 32 familias beneficiarias de la pesca artesanal y otras actividades relacionadas como turismo, que son la principal fuente de ingresos.



Presentación Plan Ordenamiento Isla Venada a Junta Directiva, INCOPECA

El mes de noviembre de 2013, se realizó el lanzamiento del programa: “**Soy socio de un Área Marina de Pesca Responsable**”, el cuál procura la captación de recursos financieros para el Fomento y Desarrollo de las Áreas Marinas de Pesca Responsable. Cuenta con un primer socio que estará aportando anualmente la suma de \$ 50 mil, para el AMPR de Palito-Montero, la administración de estos recursos está a cargo de la Fundación para el Fomento y Promoción de la Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, FITTACORI.

3- ACUICULTURA,

La acuicultura representa una opción productiva y competitiva para los pescadores, del 2010 al 2013, se incrementó la producción en un 19,5%, pasando de 26.794 t a 32.025 t, esto implicó un aumento de 5.231 t, debido principalmente a producción de tilapia (con un aumento 3.227 t) y trucha (un aumento de 316t).

De los 144 proyectos planteados en el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014, se ejecutaron 140, siendo la mayoría los dedicados a la producción de tilapia (75,7%) y el porcentaje restante son proyectos de trucha. Su ubicación geográfica predominante es la región Huetar Norte con 50 proyectos, le sigue en importancia la región Central Occidental con 36 proyectos. Por su parte, en las regiones Huetar Atlántica, Central Oriental y Central Sur se desarrollaron 18 proyectos en cada una. Estos proyectos permiten que se beneficien 417 personas con empleos directos, un 61,6% hombres y un 38,4% mujeres, además de beneficiar unas 110 personas con empleos indirectos. El volumen producido fue de 82.463 kg, un 86,3% tilapia y el porcentaje restante es trucha, esto da un valor de ¢301,05 millones al año, siendo el producto colocado principalmente en los mercados regionales.

4- MEJORAS INFRAESTRUCTURA

- Terminal Pesquera de Cuajiniquil:

Con un aporte de ¢ 120 millones de recursos del Incopescas, da inicio la construcción de las instalaciones de la Terminal Pesquera de Cuajiniquil, que atenderá una población de 500 pescadores, la gran mayoría artesanales. Esta inversión permitirá mejorar la pantalla de atraque para facilitar las descargas de productos pesqueros, asegurar la inocuidad y trazabilidad de los productos, y los pescadores podrán realizar los diferentes trámites administrativos del Incopescas. Además, con la instalación de subestación del Servicio Nacional de Guardacostas se hará el control y vigilancia pesquera a un área de 5000 km², entre las comunidades de La Cruz, Cuajiniquil, El Jobo, Puerto Soley, entre otras.

Con el aporte de ¢80 millones por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en coordinación del Incopescas y la Cámara de Pescadores de Guanacaste, se inició la construcción de la fábrica de hielo en esta misma Terminal, lo que beneficia a 500 pescadores que necesitan del hielo para atender las actividades relacionadas con pesca.

- Plancha de Rodamiento, Terminal Pesquera B^o el Carmen Puntarenas

Para atender una población de 600 embarcaciones de pequeña y mediana escala, se mejoró la plancha de rodamiento de la Terminal Pesquera del B^o El Carmen de Puntarenas (60 m), con una inversión de ¢105 millones. Esto repercutirá en las condiciones de inocuidad y trazabilidad de los productos pesqueros que se descargan en esta Terminal y cuyo destino final es el consumo nacional.



Lic. Randall Sánchez Campos
Planificador Institucional